

# Noticias

## Económicas

### Latinoamericanas

- *Convenio cafetalero mundial*
- *En 1958 declinó el comercio de Latinoamérica con EUA*
- *Expropiaciones de terrenos agrícolas en Ecuador*
- *Diferencias de Brasil con el FMI*
- *Crece la producción petrolera argentina*

#### LATINOAMERICA

##### *Convenio y Pacto Mundial Cafetalero*

LA Junta Directiva del Convenio Latinoamericano de Café terminó su IV reunión en Washington —julio 3— y entre las decisiones adoptadas figuran, además de la distribución de las exportaciones de café para el período del 1º de junio al 30 de septiembre, las *Bases para el Acuerdo Mundial sobre el Café. Propuesto por las Naciones Iberoamericanas Caficultoras* mismas que se anotan a continuación:

1.—El convenio deberá ser de carácter mundial, basado en normas generales de proporcionalidad y equidad para todos los países, por lo cual, en ningún caso, habrá situaciones de excepción. Sobre esas normas se deberán iniciar inmediatamente negociaciones con todos los países productores.

2.—La oferta se regulará de la siguiente manera:

a) La cuota de cada país será, sin excepción, igual a la exportación de su mejor año calendario en los últimos diez años (1949 a 1959), menos el 10%.

b) El convenio determinará que los países signatarios continúen sus sistemas de exportación, pero los países participantes se comprometen a aunar sus esfuerzos para que la cuota total de exportación sea proporcional y equitativamente distribuida por trimestres, a fin de equilibrar la oferta y la demanda. La junta directiva, en sus reuniones ordinarias bimensuales o en sus reuniones extraordinarias,

propondrá las medidas adicionales que juzgue convenientes para regular la oferta.

c) El convenio establecerá normas para efectuar consultas entre los países signatarios, que eviten bruscas oscilaciones en los precios.

3.—La junta directiva auspiciará, en cualquier ocasión, las reuniones que celebren grupos de países signatarios con intereses comunes para la adopción de medidas adicionales que tiendan a fortalecer los objetivos del convenio y solicitará la colaboración de los demás países por la ejecución de esas medidas.

4.—Las cuotas señaladas a cada signatario en virtud de este convenio serán intransferibles entre los países, parcial o totalmente.

5.—El convenio deberá tener una vigencia no menor de dos años.

6.—Los incrementos anuales de consumo para las exportaciones del año siguiente serán distribuidos el mes de junio de cada año entre los países signatarios, en proporción a sus cuotas del año inmediato anterior. Los sobrantes de cuota no utilizados no podrán ser acumulados para el año siguiente.

7.—El convenio establecerá un rígido sistema de auditoría internacional para observar su cumplimiento, bajo la vigilancia de la Junta Directiva.

8.—Los países participantes se obligan a promover una campaña extraordinaria de publicidad y promoción que realizará de inmediato la Oficina Panamericana del Café y que será financiada con aportes proporcionales pagaderos en efectivo a razón de 25 centavos de dólar o su equivalente en café por saco de 60 kilogramos exportados en el año cafetero 1958-59.

Se recomendará a los países que sus gobiernos desde ahora provean las disposiciones que demande esta aceptación con el objeto de que sin excepción los signatarios realicen el pago en un plazo máximo de treinta días contados a partir de la firma del mismo.

9.—El convenio deberá establecer la obligación a los países, de programar su producción, teniendo en cuenta la situación actual del mercado mundial de café. Deberán también emprender campañas para lograr un aumento sustancial del consumo interno en los países productores mediante la aplicación de medidas administrativas adecuadas que incrementen dicho consumo.

10.—Las cuotas de exportación se entienden destinadas a los mercados tradicionalmente consumidores. El Convenio determinará el concepto de mercados nuevos y los enumerará para el fin de exportaciones extracuota; los países que hagan esas exportaciones se asegurarán de que el café así exportado no será reexportado para los mercados tradicionales. La auditoría regulará en forma adecuada, estas exportaciones. El café exportado a mercados nuevos que aparezca en mercados tradicionales será descartado de la cuota del país exportador de origen. Al verificarse la venta, el país exportador exigirá al país importador una garantía de no reexportación, sea bancaria, sea por cláusula de convenio.

11.—Para todos los asuntos que requieran votación de la Junta Directiva, cada país tendrá un voto. Las decisiones de la Junta Directiva se tomarán por mayoría de votos de los países signatarios, siempre que además represente más del 50% de la exportación total de café prevista en el Convenio; y el consentimiento de cada país signatario será necesario en cada caso para que lo obliguen las decisiones de la Junta Directiva en relación con la distribución de sus embarques. Las cuotas de exportación para el año cafetero 1959-60 serían:

AMERICA: Brasil 17.431.000. Colombia: 5.969.000. Costa Rica: 694.000. Cuba: 312.000. Ecuador: 455.000. El Salvador: 1.259.000. Guatemala: 1.085.000. Haití: 500 mil. Honduras: 176.000. México: .... 1.303.000. Nicaragua: 344.000. Panamá: 4.000. Perú: 251.000. República Dominicana: 398.000. Venezuela: 660.000. TOTAL 30.841.000.

AFRICA.—Africa Británica 1.949.000. Angola 1.258.000. Congo Belga y Ruani

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

Urundi 1.061,000. Etiopía 802,000. Unión Francesa 3.204,000. TOTAL 8.274,000.

ASIA Y OCEANIA.—Indonesia 862,000. India 205,000. Yemén 90,000. TOTAL: 1.157,000. TOTAL MUNDIAL 40.272,000.

Nota: No se han incluido en el total los "otros productores del mundo" porque se estima que sus exportaciones pueden quedar compensadas con las disminuciones de cosechas exportables de los países signatarios del futuro convenio.

### *Iberoamérica Importa Madera*

UN economista de la FAO revela en un estudio que los países de Iberoamérica importan productos forestales por un promedio de Dls. 450 millones al año y sólo exportan los mismos por unos Dls. 200 millones en el mismo lapso. Esto lo atribuye a la absurda política económica forestal que impera en Iberoamérica, pues a pesar de que existen reservas calculadas en 900 millones de Has. boscosas, los países de América dependen para su abastecimiento de madera casi en su totalidad de la importación. Existen posibilidades concretas de ahorrar toda esa importación o al menos la de aumentar considerablemente la exportación de productos forestales; para ello se requiere un concepto realista en materia de desarrollo económico cuya ausencia hasta el presente ha perturbado seriamente la evolución económica forestal. Por ejemplo, Brasil que posee una superficie boscosa equivalente a la de toda Europa, exceptuando Rusia, aparece como importador de productos forestales por Dls. 90 millones anuales mientras que solamente exporta Dls. 130 millones de estos productos. Chile que podía ser la Escandinavia forestal de América Latina, exporta sólo Dls. 16 millones de productos forestales, cuando podría superar la proporción forestal a la que tiene el cobre, que es ahora la fuente más importante de divisas que tiene el país.

El de Argentina es un caso curioso, pues la magnitud del crecimiento en la demanda, especialmente en el renglón de celulosa y papel, llevará a ese país a importar Dls. 50 millones en 1962 y Dls. 350 millones en 1967. Sin embargo existen grandes posibilidades en Argentina para desarrollar la producción forestal, ya que sin llegar a disminuir las importaciones actuales, podría cubrir parte del extraordinario crecimiento del consumo futuro.

Brasil, que posee más de 380 millones de m<sup>3</sup>, está explotando a razón de 8.5 millones de m<sup>3</sup> al año, lo que significa hacer desaparecer la riqueza existente en unos 40 años. Este país ha perdido en 130 años una superficie boscosa de 400 mil Km.<sup>2</sup>

El economista de la FAO termina su estudio diciendo que no habrá política comercial adecuada a los intereses regionales o nacionales, si no se programa al mismo tiempo el desarrollo de la industria forestal, conjuntamente con la evolución de la técnica forestal. En Hispanoamérica se necesitan 4 mil ingenieros forestales y solamente existen cinco escuelas para esa profesión, las que en total forman unos 30 ingenieros por año.

### *Subdesarrollo Latinoamericano*

EL Secretario Ejecutivo de la CEPAL expresó ante el Consejo Económico y Social de la ONU, en Ginebra, Suiza, sus preocupaciones —julio 8— respecto al desarrollo económico de América Latina, y dijo que la tasa de crecimiento bajó en 1955, después de diez años de expansión continua agregando, que si se quiere obtener un ritmo de desarrollo comparable al de la década que siguió a la segunda guerra mundial, son necesarias algunas reformas de estructura. La situación debe permitir la realización de una política de substitución de importaciones; el comercio entre los países latinoamericanos ha seguido siendo débil.

De aquí a 1975 América Latina puede incrementar sus exportaciones en 3% anual; pero para poder importar suficiente equipo, es preciso igualmente esforzarse por reemplazar algunas importaciones por producción interna. Algunos países importadores de América Latina han limitado sus compras a los bienes de equipo estrictamente necesarios; pero la reducción de actividad de los países industriales continúa poniendo en peligro la economía de los países latinoamericanos; las dificultades de balanza de pagos en esta región del mundo, son debidas en gran parte a desequilibrios estructurales.

Para 1975 Latinoamérica contará con unos 350 millones de habitantes y las necesidades de productos de consumo y de capitales serán considerables; pero incluso si se presentan capitales con liberalidad y si se reducen las fluctuaciones en los mercados de productos básicos podrá alcanzarse en América Latina una tasa de crecimiento de 2.7%.

Pero esto último sólo será posible si se emprende una política de integración económica. Un grupo de trabajo reunido por la CEPAL ha formulado propuestas con miras a la creación progresiva de un Mercado Común en la América Latina. La industrialización deberá ser perseguida paralelamente. En la última reunión de la CEPAL, los gobiernos dieron al secretario, instrucciones precisas para elaborar un anteproyecto de Mercado Común. Una zona de libre comercio ha sido ya recomendada por algunos países latinoamericanos, en reunión realizada en Chile y para ello se han establecido normas jurídicas. El Mercado Común tendrá que extenderse al conjunto de América Latina, pues es necesario tomar en cuenta la industrialización actualmente en proceso.

Por su parte, la CEPAL en su informe anual ante el Consejo Económico y Social de la ONU, dice que la producción agropecuaria latinoamericana continúa desarrollándose a un ritmo inferior al que exige el aumento de la demanda de alimentos y de materias primas provocado por el crecimiento de la población y de los ingresos. Debido a lo reducido de la población agropecuaria, Iberoamérica se vio obligada a importar más alimentos para evitar un mayor deterioro de sus niveles de nutrición que ya son muy bajos de por sí para grandes sectores del conglomerado social.

### *Pruebas del Desarrollo Industrial*

LA firma estadounidense Olin Mathieson Chemical Corp., informó que la creciente demanda en Iberoamérica de sosa cáustica —producto químico industrial esencial— está sirviendo de barómetro del progreso industrial hispanoamericano. Esta empresa ha anunciado planes para una nueva inversión de Dls. 16 millones en la construcción de instalaciones para la producción de sosa cáustica y cloro ya que solamente las compras de México de esos productos en EUA aumentaron más de diez veces en cuatro años. Las compras de Ecuador subieron de 62 toneladas métricas en 1954 a 1,254 en 1958; Argentina produjo poco más de 40 mil toneladas en 1957 pero aún así importó de EUA 5 mil toneladas; Chile, que produce ya alrededor de 7 mil toneladas métricas de sosa cáustica por año, importó también una tercera parte más. La sosa cáustica es utilizada en las industrias del petróleo, de los aceites vegetales, el caucho, la curtiduría, la de textiles sintéticos, el papel y en otras industrias de Iberoamérica que cada día crece más y cuya producción no obstante su gran progreso, sigue siendo cuantitativamente inferior a la demanda.

### *Latinoamérica y el FMI*

EN un editorial intitolado "Latinoamérica y el FMI", The New York Times asevera que la animadversión iberoamericana hacia el Fondo Monetario Internacional y otras agencias financieras proviene de los esfuerzos de éstas por separar la economía de la política. "Esto es difícil dondequiera; imposible en Iberoamérica". Los banqueros internacionales dicen no poder apartarse por razones técnicas, de la ortodoxia financiera, por duro que ello resulte políticamente para los países afectados y que éstos deben someterse a un plan de estabilización o no obtener ayuda. El FMI tiene una fórmula de estabilización que con leves variaciones se aplica a países como Argentina, Colombia, Perú, Brasil y otros. Cuando una nación tiene un jefe fuerte y no hay otra alternativa puede imponerse el programa de austeridad, con reducción de gastos, presupuestos equilibrados, regulación de salarios, mayores precios de consumo, restricción de créditos, etcétera.

### *Declinación del Intercambio con EUA*

EL Departamento de Comercio publicó un análisis del intercambio comercial mundial de EUA durante 1958 en el que aparece que las exportaciones de las veinte repúblicas latinoamericanas a EUA sufrieron una baja de 5% en valor durante el año señalado, pasando de Dls. 3,768 millones en 1957 a 3,596 millones el año siguiente. Las disminuciones correspondieron a los renglones de minerales no metálicos y los metales, en particular los no ferrosos así como en el café. En cambio las exportaciones a EUA de productos tales como carne y azúcar crecieron. De otro lado las importaciones de América Latina procedentes de EUA disminuyeron en 9% respecto a 1957, ya que sumaron Dls. 4,049 millones en 1958 contra Dls. 4,468 millones un año antes.

El saldo comercial negativo se redujo a Dls. 454 millones contra 700 millones de 1957. Los ingresos totales de América Latina por concepto de transacciones con EUA, ascendieron aproximadamente a Dls. 4.4 mil millones durante los primeros tres trimestres de 1958, es decir Dls. 600 millones menos que en igual período de 1957. Los pagos totales de la región a EUA ascendieron a un monto parecido a los ingresos, pero representaron un descenso de Dls. 470 millones. El subsecretario de Comercio de EUA declaró que si su país quiere conservar la amistad de otras naciones, debía despejar el camino para que esos países vendieran sus productos en los mercados norteamericanos y añadió que si las demás naciones se veían obligadas a comerciar en un volumen apreciable con Rusia y con otras naciones de democracia popular, desviarían sus sentimientos de amistad hacia esas naciones. En su boletín trimestral el Chase Manhattan Bank dice que la producción de artículos y servicios en América Latina durante 1958, fue de un récord de Dls. 67 mil millones; sin embargo, el aumento de producción no fue superior al del aumento de la población y por tanto la producción por habitante se mantuvo al mismo nivel. Las exportaciones latinoamericanas sufrieron por la declinación económica que afectó a EUA, Canadá e Inglaterra y la desaceleración en el ritmo de aumento económico de los países de Europa Occidental. Añade el CHMB que el café continúa siendo el problema de la América Latina, pues siguen aumentando las existencias mientras los precios bajan; en cuanto a otros productos de exportación, se nota una tendencia hacia un aumento en los ingresos que producen dichas exportaciones. Sin embargo, América Latina tropieza con problemas en cuanto al aumento del volumen de su exportación y a la diversificación de sus productos exportables. En 1958 la balanza de pagos para la región acusó un déficit de Dls. 900 millones.

### *EUA en el BIFE*

LA Comisión de Relaciones Exteriores del Senado aprobó un proyecto de ley que autoriza al gobierno de EUA a participar con Dls. 450 millones en el capital inicial de Dls. 1,000 millones del futuro Banco Interamericano de Fomento Económico. Dls. 350 millones serán tomados del presupuesto federal de EUA para la adquisición de 35 mil acciones del BIFE y se suscribirán Dls. 100 millones al fondo previsto para las operaciones especiales del Banco. Por otra parte, el Journal of Commerce dice que se dieron seguridades al Senado de EUA en el sentido de que el BIFE no se ocuparía de financiar la exploración y los programas petroleros de los monopolios gubernamentales de América Latina. Más bien los recursos del BIFE serían usados en el desarrollo de la economía básica para mejorar los niveles de vida latinoamericanos.

### *Penetración al Mercado Latino*

LOS fabricantes de automóviles alemanes han avanzado ya mucho en su propósito de conquistar los mercados latinoamericanos, aunque por de pronto, dirigen su interés principalmente a Brasil y Argentina. Mientras la Volks-

wagen se opone resueltamente al establecimiento de plantas constructoras o ensambladoras, cuya existencia esté protegida por impuestos prohibitivos a los vehículos armados, la Daimler-Benz, productora de los Mercedes y del pequeño Auto-Union, aprovecha gustosamente tales beneficios.

La Daimler-Benz posee ya una planta en Brasil, que emplea 3 mil trabajadores y produce más de 12 mil coches anualmente, incluyendo todos los modelos Mercedes. La misma Daimler-Benz proyecta construir una planta en Argentina, más grande aún que la del Brasil. Esta decisión se debe en parte al ansioso deseo argentino de tener un coche fabricado en el país, para lo cual se han establecido altísimos impuestos a la importación, a tal grado que hoy un Volkswagen cuesta el equivalente de siete años de sueldos de un empleado argentino medio.

La Bayerische Motor Werke (BMW) también está creando instalaciones en Argentina. Su plan inmediato es fabricar motores de 600 centímetros cúbicos que puedan ser adaptados a cualquier vehículo. Se rumora que en esta nueva planta participará financieramente la General Motors. Por otra parte, el grupo Borgward también está levantando una planta en Córdoba, en colaboración con la empresa local DINFIA, con el ambicioso objetivo de alcanzar una producción anual de diez mil automóviles.

En Brasil, la Volkswagen tiene una capacidad de producción de 25 mil carros anuales y, lo que es más importante, utiliza un 90% de componentes fabricados en el propio país, esperando aumentar más aún la proporción.

El gigantesco combinado Krupp está instalando una planta para fabricar motores en Campo Limpo, cerca de San Pablo. Dicha planta cubrirá una superficie de 9 millones de pies cuadrados y fue concebida inicialmente para la fabricación de locomotoras. Cuando esté terminada, se habrá invertido en ella Dls. 14 millones. Las armaduras producidas en Campo Limpo serán utilizadas tanto por la Volkswagen como por la Daimler-Benz. Adicionalmente, se producirá hasta 1,200 camiones pesados cada año y se proyecta fabricar asimismo los modelos deportivos N.S.U. También respecto de esta planta se ha rumorado que participarán intereses americanos.

Por último, la casa Otto Deutz, de Colonia, piensa establecer en Brasil una planta para motores Diesel, que más tarde producirá tractores agrícolas.

## **CARIBOAMERICA**

### **Cuba**

#### *Intervención de Haciendas Ganaderas*

EL Primer Ministro ordenó la intervención inmediata de todas las haciendas ganaderas de la provincia de Camagüey que tengan más de 9,300 hectáreas de extensión y declaró que los grandes ganaderos han estado presentando obstáculos mediante una campaña para elevar los precios de la carne. El Pri-

mer Ministro entregó 4.5 millones de pesos al jefe militar de la región que serán asignados a las cooperativas ganaderas de Cuba Oriental para la compra de ganado al precio de mercado, con el propósito de asegurar el enorme abastecimiento de carne para la población de toda la isla. Se estima que alrededor de 91,000 hectáreas estarán comprendidas dentro del programa de intervención y expropiará 400 fincas de propiedad de 131 firmas cubanas y norteamericanas. El gobierno ha subrayado que la intervención no significa una confiscación. El procedimiento de intervención, como lo ha anunciado el gobierno, consiste en hacerse cargo de la gerencia de una finca o propiedad pero no implica incautación completa.

### *Presupuesto para el Segundo Semestre*

EL presupuesto de Cuba para el segundo semestre del año en curso, será de 420 millones de pesos. La recaudación será de unos 200 millones y la diferencia será en parte financiada y en parte reservada para atención de leyes específicas. El gobierno cubano ha autorizado una emisión de bonos por 46.5 millones de pesos para el servicio de la Deuda Pública, de los cuales se han emitido hasta el momento, 16.5 millones. Existe en proyecto una emisión de bonos para atender las compensaciones de las expropiaciones relacionadas con la Ley de Reforma Agraria, desconociéndose aún su cuantía pero se estima que ascenderá a varios cientos de millones de pesos. El presupuesto anual de Cuba anteriormente ascendía sólo a 38 millones de pesos.

### *Convenio con Japón*

JAPON decidió prorrogar su convenio provisional con Cuba, que expiró el 30 de junio último, por otros 6 meses.

Esto quiere decir que los dos países no llegarán a un acuerdo para un pacto oficial de comercio que reemplace al provisional que firmaron en 1958.

### *Se Restringe la Venta de Azúcar*

EL Instituto Cubano de Especialización del Azúcar, anunció —julio 1°— que no habrá más ventas de azúcar en el mercado mundial cuando esta pueda ser abastecida por otros conductos comerciales.

### *Desconfianza en los Valores Cubanos*

EL periódico neoyorkino "Wall Street Journal", asegura que la confianza de los inversionistas norteamericanos en los títulos de valores cubanos ha caído de manera aguda. Esta falta de confianza ha sido particularmente marcada desde que el Gobierno de Cuba puso en vigor su Ley de Reforma Agraria. Un negociador que trata exclusivamente cuestiones cubanas dijo: "no hay mercado para los bonos cubanos en EUA actualmente".

## **Comercio Exterior**



## Confiscación de Bienes

EL Consejo de Ministros aprobó un decreto —julio 8— por el cual se confiscan los bienes pertenecientes a varias personas nacionales y jurídicas, acusadas de haberse enriquecido ilícitamente durante la administración pública anterior. La lista de personas afectadas comprende principalmente a varios contratistas de obras públicas. El decreto dispone la disolución de las entidades jurídicas comprendidas en la confiscación y que sus bienes sean entregados al Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados. La confiscación no afectará a los acreedores legítimos del Estado, y el Ministerio de Obras Públicas se encargará de ejecutar o terminar las obras pendientes.

## Enmienda a la Reforma Agraria

EL Presidente de Cuba declaró que el Consejo de Ministros enmendará la Ley de Reforma Agraria si fuere necesario corregir alguna disposición de ésta que se juzgue va en detrimento de la economía de la nación, agregando, que el Instituto Nacional de Reforma Agraria, que tendrá a su cargo la aplicación de la Ley, no es una entidad supra nacional. Los opositores a la Ley de Reforma Agraria han manifestado que ésta destruirá la economía nacional y expresan que es anticonstitucional por cuanto despoja a los ciudadanos de su propiedad.

## CENTROAMERICA

### El Salvador

#### Refinerías de Petróleo

EL Salvador contará en breve con dos refinerías de petróleo, ya que el gobierno acaba de aprobar la solicitud de un grupo financiero en el sentido de establecer una refinería con costo inicial de Dls. 8 millones y, posteriormente se construirá otra refinería más. Los inversionistas solicitan ser beneficiados con la Ley de Apoyo a la Industria de Transformación. Las obras de construcción de la primera refinería comenzarán dentro de poco en las cercanías del puerto libre de Acajutla.

#### Tratado de Libre Cambio

LOS embajadores de Guatemala y Nicaragua depositaron en la cancillería —julio 3— salvadoreña los instrumentos de ratificación del Tratado Multilateral de Libre Cambio suscrito con El Salvador dentro del marco del programa de integración económica centroamericana patrocinado por la ODECA.

#### Apoyo al BIFE

EL gobierno salvadoreño ha redactado un proyecto de Ley por virtud del cual se ratificará el convenio constitutivo del Banco Interamericano.

#### Tercer Exportador de Café

EL Departamento de Estado de EUA anunció —julio 7— que El Salvador ocupa el tercer lugar entre los exportadores de café del mundo y que sus

ventas de dicho producto en el exterior son excedidas únicamente por Brasil y Colombia. Las cuantiosas exportaciones salvadoreñas de café y algodón a Alemania y de algodón al Japón, durante los últimos años, han reducido la proporción del comercio total de El Salvador con EUA. El café salvadoreño se cosecha en unas 12 mil fincas que representan el 15% de la tierra laborable del país. Como resultado de los bajos precios del café, El Salvador está diversificando su economía agrícola, prestando ahora mayor atención al algodón y al azúcar. La producción y exportación de algodón ha crecido rápidamente durante los últimos años y en la actualidad las entradas que producen representan aproximadamente el 16% de las divisas que entran al fisco salvadoreño por concepto de exportaciones. Las industrias fabriles constituyen como un séptimo de la producción bruta nacional de El Salvador, pero se observa una tendencia aumentativa en los rubros de alimentos, bebidas, tejidos, ropa, zapatos y materiales de construcción. Los productos exportados por EUA a El Salvador han encontrado últimamente una creciente y severa competencia tanto en lo que se refiere a los precios como a las condiciones de crédito que ofrecen los fabricantes de Europa Occidental, de ahí que el comercio con EUA haya caído a los niveles anteriores a la guerra, y puede que siga disminuyendo si no se hace frente a la competencia.

### Guatemala

#### Suspende su Ayuda Agrícola EUA

EL gobierno de EUA decidió suspender la ayuda agrícola que daba a Guatemala en virtud del acuerdo firmado en 1954; tal decisión entrará en vigor a partir de agosto 31 de 1959. De esta forma el Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura, cesará de ayudar a Guatemala. Por otra parte, se dijo que funcionarios de EUA y guatemaltecos iniciaron conversaciones para reorganizar conjuntamente los programas de la ayuda técnica y económica del país del norte a Guatemala. Esos programas incluyen construcción de viviendas, problemas de educación, salubridad pública y seguridad.

#### Mayor Volumen de Exportaciones

EL Banco de Guatemala hizo saber que el volumen de las exportaciones guatemaltecas en 1958, fue superior al de otros años. Se exportaron 1.5 millones de quintales de café por valor de Q 77.5 millones que corresponde al 75% del total de las transacciones comerciales en el exterior. De banano se exportó 2.5 millones de quintales con valor de Q 8.8 millones, 15 mil quintales de chicle por valor de Q 928 mil, 3.4 millones de pies de madera por valor de Q 435 mil, 13 mil quintales de aceites esenciales con valor de Q 1.3 millones, 222 mil quintales de algodón por Q 5.6 millones y otros diversos artículos por valor de Q 8 millones. El valor total de las exportaciones suma Q 102.5 millones.

#### Q 900 mil para un Aeropuerto

GUATEMALA ha logrado un préstamo de Q 900 mil en un banco de Miami, para las ampliaciones de la pista del aeropuerto de La Aurora. El

préstamo fue concedido por el First National Bank de Miami a un plazo de 3 años.

#### Q 40 millones para la Industrialización

EL Ministro de Hacienda y Crédito Público entregó al Congreso de la República un proyecto de Ley por medio del cual se procederá a la conversión de la deuda pública mediante la emisión de bonos hasta por Q 40 millones que se destinarán al financiamiento del plan de desarrollo económico del gobierno. Los Q 40 millones serán invertidos así: Q 22 millones para el Instituto Nacional de Electrificación; Q 5.5 millones para el Instituto de la Vivienda; Q 1.5 millones para el fomento de hipotecas aseguradas; Q 1 millón para irrigación; Q 1 millón para el desarrollo agrario; Q 2 millones para drenajes, agua potable y edificios escolares; Q 2 millones para asfaltar la terminación de las más importantes carreteras. Con esta emisión de bonos se resolverá el problema de falta de fondos que ha venido confrontando el Poder Ejecutivo desde que se produjo la baja de los precios del café, para atender a la realización de importantes obras públicas. Los bonos denominados del Tesoro se emitirán al portador a 15 años de plazo, colocándose a un valor nominal que devengará un interés de 5% anual, pagadero por períodos semestrales vencidos, salvo los que adquiere el Banco de Guatemala. La amortización de los bonos será anual a partir del tercer año de la fecha de emisión de cada serie. El Banco de Guatemala podrá realizar amortizaciones anticipadas.

## AMERICA ANDINA

### Bolivia

#### Préstamo de EUA

EL Departamento de Estado de EUA anunció —julio 9— que el gobierno norteamericano convino en prestar Dls. 1.5 millones a Bolivia para ayudarla en las obras de mejoramiento del aeropuerto de Alto de la Paz, en la capital.

### Colombia

#### Restricciones a la Importación

ANUEVAS restricciones quedaron sometidas las importaciones que efectúa Colombia, con el objeto de no superar el nivel mensual de Dls. 25 millones, según la política de razonable estabilidad económica que está desarrollando el gobierno. Las importaciones estaban limitadas a mercancías indispensables y a bienes de producción necesarios para mantener el ritmo de la producción industrial. Las nuevas restricciones, sin disminuir la lista de los artículos de permitida importación al país, hacen más difíciles las importaciones en razón de los gravámenes que tienen que atender los importadores. Según cálculos oficiales, las importaciones durante 1959 no deben superar el nivel mensual de Dls. 25 millones.

## Exportaciones Cafetaleras

EN el boletín de la Federación de Cultivadores de Café, se dice —julio 7— que durante el año cafetalero comprendido de julio de 1958 a junio de 1959, Colombia exportó 6.2 millones de sacos de café contra 5 millones en el período anterior. En el primer semestre de 1959 las exportaciones colombianas de café fueron de 2.9 millones de sacos contra 2.2 millones durante el mismo período de 1958. Las exportaciones hacia EUA pasaron de 1.7 millones de sacos a 2.3 millones; las ventas a Europa subieron de 393 mil sacos a 533 mil, en tanto que las exportaciones a países que figuran bajo la denominación de diversos, pasaron de 42,674 sacos a 60,415 sacos.

Las exportaciones del primer semestre de 1959 tuvieron un valor de Dls. 186 millones, cifra apenas superior al valor de las exportaciones de los 6 primeros meses de 1957 y de 1958. Esto se debe a la baja continua de los precios del café en el mercado norteamericano.

## Chile

### Ayuda Económica de Alemania

ALEMANIA Occidental y Chile firmaron un convenio por medio del cual, la primera nación otorga ayuda económica en general para fomentar el comercio.

### Medida contra la Contracción Comercial

EL canciller chileno declaró —julio 8— que la proyectada creación de una zona de libre comercio en el extremo sur de Iberoamérica, es la medida más eficaz para solucionar la grave contracción que ha tenido en los últimos años el intercambio comercial entre Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Este proyecto de la zona de libre comercio no es excluyente, sino que pueden adherirse a él todos los países del continente y subsistirá mientras se crea el Mercado Común Latinoamericano. La experiencia de los últimos años demuestra que el comercio interlatinoamericano, especialmente en el área sur, puede tomar gran incremento si se remueven los diversos obstáculos que entorpecen su estabilidad y crecimiento. Los reveses que ha sufrido el comercio en los últimos 3 años imponen un ritmo de mayor urgencia en las medidas que deben considerarse para lograr una solución adecuada. Desde el año 1956 el comercio interlatinoamericano ha experimentado una contracción que lo ha llevado incluso a un nivel inferior al que alcanzaba hace 10 años. Esta contracción es más apreciable respecto de 4 países: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, naciones que representan un alto porcentaje en el comercio recíproco de Sudamérica (excepto el petróleo cuya proporción es cercana al 85%). El intercambio comercial (importaciones más exportaciones) ha caído de un promedio anual de Dls. 767.2 millones en el período 1935-55 a Dls. 503.2 millones.

### Prohibición para Exportar Oro

LA Comisión de Cambios Internacionales rechazó una solicitud de una firma particular para exportar a la Argentina 5 mil monedas de oro. La ope-

ración ascendía a la suma de 113 millones de pesos (Dls. 115 mil). Se proyectaba retornar el valor de las monedas en dólares norteamericanos.

## Capital Privado y Petróleo

LA Cámara de Diputados chilena rechazó un proyecto de Ley para abrir a los capitales privados la posibilidad de participar en los trabajos de exploración y explotación del petróleo. Se aprobó en cambio, que se destinen nuevos recursos para la ENAP con objeto de que dicha institución amplíe sus trabajos de prospección de petróleo a la zona norte.

## Cuenta Unica Fiscal

EL Gobierno se propone implantar la Cuenta Unica Fiscal con el objeto de centralizar los fondos de procedencia fiscal en la Tesorería del Estado para que ésta los suministre a las empresas para las cuales fueron recaudados. El nuevo mecanismo permite el mejor aprovechamiento de los recursos del sector público en beneficio de la economía general del país. En los primeros 4 meses de 1959 el desarrollo de la emisión, conjugada con la expansión de operaciones crediticias y bancos comerciales del Estado, produjo un incremento de los medios de pago de 26.9 millones de pesos, lo que significó un crecimiento del 9.5% en comparación con el 7.9% correspondiente a igual período de 1958.

## Mejoría Financiera

EL Chase Manhattan Bank asegura que se ha comprobado una mejoría en el panorama financiero chileno aunque todavía se afronta el período de estabilización. Las dificultades experimentadas por Chile en el período de postguerra, derivaron del equivocado sistema de cambios múltiples que impuso la necesidad de importar productos agrícolas que en otras circunstancias pudieron haberse producido en el país, derivando hacia una reducción de la productividad agrícola que se debió, en parte, al control de precios.

## Rebaja en Depósitos de Importación

LA Comisión de Cambios Internacionales acordó rebajar los porcentajes de depósitos de importación de ciertas mercancías con un plazo de retención de 90 días. Los depósitos que eran del 300% quedaron rebajados entre el 50 y el 150%. Esta medida favorece especialmente a la internación de maquinaria para la industria y la agricultura.

## Informe de la ENAP

EN un informe sobre sus actividades, la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP) dice que en 1958 logró un aumento de producción de petróleo crudo de 689,500 metros cúbicos a 885 mil metros cúbicos, lo cual significa un incremento de 28.5%. En cuanto a perforaciones, se terminaron 74 pozos con un total de 150,600 metros perforados. Desde que se comenzaron los trabajos de sondaje en la zona sur, en 1945, hasta el 31 de diciembre de 1958, se habían completado 425 pozos con 815,800 metros perforados.

## Compromiso con el FMI

DE acuerdo con la carta-compromiso dirigida al Fondo Monetario Internacional por el gobierno y el banco central de Chile, este país recibirá un total de Dls. 130 millones, que en su mayor parte se destinarán a fines de desarrollo y de los que forman parte Dls. 8.1 millones que le darán derecho a Chile para comprar monedas de otros miembros del Fondo, a cambio de su propia moneda. Mediante la ayuda señalada, el gobierno chileno espera alcanzar un mínimo grado de estabilidad en los precios antes del fin de 1959, con lo cual se evitarían los aumentos de sueldos y salarios en 1960. El gobierno chileno espera equilibrar su presupuesto limitando los gastos y en consecuencia no recurrirá al crédito del Banco Central durante el resto de 1959. Esto se logrará mediante una reorganización administrativa y una reducción de 50 mil millones de pesos, o sea el 32% en el presupuesto de inversiones. Además se crearán provisionalmente sobrecargos a la importación, aunque se eliminará el depósito de garantía, excepto para los depósitos en dólares o en pagarés dólares de la Tesorería Chilena (emitidos con ese objeto). Solamente se reintegrarán los depósitos en moneda local cuando excedan las facilidades de redescuentos otorgados por los bancos. El saldo se utilizará para cancelar los redescuentos pendientes. La carta describe en detalle las limitaciones a que quedarán sujetas estas operaciones. En cuanto a las medidas cambiarias, la más importante consiste en la prohibición al gobierno y sus organismos de aceptar créditos a mediano plazo. Los particulares podrán aceptarlos mientras no se requiera la garantía de bancos estatales.

## Ecuador

### Reforma Agraria

EL Presidente de la República expidió un decreto —julio 4— que faculta al Instituto Nacional de Colonización para que expropie los predios rústicos de propiedad particular y los destine a la parcelación y colonización. El Gobierno venderá directamente y permutará las extensas haciendas que constituyen el patrimonio de las juntas de asistencia pública. Ese decreto constituye el primer paso del gobierno en su plan de reforma agraria. El ordenamiento dispone que la declaración de utilidad pública de los predios debe ser hecho por los Ministros de Fomento y Previsión Social. El Instituto de Colonización negociará con los propietarios del predio lo relativo a la indemnización, así como la forma de pago y los plazos, si no hubiere acuerdo se promoverá un juicio ante el Ministro de Fomento que para estos casos actuará como juez. El Ministro de Fomento dictará la sentencia, de la cual podrá apelarse únicamente ante el Consejo de Estado, que dirá la última palabra. Los dueños de predios podrán negociar el precio del mismo y las negociaciones de pago con el Instituto de Colonización, pero si no hay acuerdo intervendrá el Ministerio de Fomento. Los predios expropiados serán parcelados por el Instituto de Colonización que calificará a los nuevos poseedores quienes deberán aportar el 25% del precio. El 65% será financiado por los bancos de Fomen-

to y el 10% restante por el mismo Instituto de Colonización; los nuevos propietarios no podrán vender o gravar parcelas en un lapso de 10 años.

## Perú

### *Enorme Déficit Presupuestal*

EL Ministro de Hacienda del Perú informó que el déficit presupuestal de 1959 llegará a S 990 millones, agregando que tal situación es consecuencia de la baja en las exportaciones y de un aumento de gastos en dólares, así como de los subsidios al arroz y a la carne y a la bonificación de S 140 millones para los empleados públicos debido al alto costo de la vida. Perú ha suspendido el uso del crédito del Fondo Monetario Internacional a causa de la presente situación económica, pero se negociará con el FMI un nuevo programa de estabilización de la moneda peruana que se aplicará en breve, si se llega a un acuerdo con el FMI. Los nuevos impuestos decretados en 1958 parecen insuficientes y no existen posibilidades de aumentarlos. Para financiar el déficit el gobierno está tomando fuertes cantidades del Banco Central. En los 5 primeros meses de 1959 los préstamos del Banco Central sumaron S 604 millones en comparación con S 503 millones durante 1958.

### *Préstamo Extranjero a Alcalis Peruanos*

EL Eximbank otorgó un préstamo de Dls. 1.3 millones a la firma Alcalis Peruanos y de 12 millones de soles, para financiar los gastos locales de una planta de productos químicos sobre el litoral del pacífico. Es la primera vez que el Eximbank combina un crédito en dólares con uno en moneda local. El pago está garantizado por la Sociedad Agrícola Paramanga, principal productora de caña de azúcar y manufacturera de productos de papel hechos del bagazo de la caña.

### *Abaratamiento de Subsistencias*

EL Gobierno y las autoridades municipales han emprendido una campaña para el abaratamiento de las subsistencias que viene acusando resultados totalmente inesperados: unos productos bajan vertiginosamente, mientras que otros suben sin motivo aparente. Al mismo tiempo, el dólar que se había estabilizado en las últimas semanas en S 27 y fracción, se cotiza actualmente a 28.10 compra, venta 29.90 y el certificado a 27.90. En el frente de las subsistencias el problema comenzó cuando las panaderías decidieron elevar en un 25% los precios. Seguidamente aumentó el precio del azúcar y se teme que el de la carne siga el mismo camino, debido a que sube el consumo sin que aumente la oferta.

### *Situación Económica General*

LA Cámara de Comercio de Lima, Perú, examina la situación económica general durante el primer semestre de 1959 y llega a las siguientes conclusiones: las exportaciones durante los 4 primeros meses de 1959 han sido inferiores a las de igual período de 1958 en Dls.

6.4 millones, reflejando la continua declinación de los precios de los productos peruanos de exportación sobre todo los del algodón y el azúcar. Las importaciones han descendido mucho más siendo inferiores a las de 1958 en Dls. 26 millones, lo cual se debe a la menor disponibilidad de divisas y al freno que ejerce sobre la demanda la fuerte subida del tipo de cambio entre los dos períodos comparados. El déficit de la balanza comercial en el primer cuatrimestre de 1959 ha sido de Dls. 16.6 millones contra Dls. 34.4 millones en el mismo período de 1958. Continúa un fuerte desequilibrio fiscal que constituye una de las causas de las presiones inflacionistas que afectan no sólo el tipo de cambio sino el nivel de precios interno. Estas presiones han sido reforzadas en mayo de 1959 por el considerable aumento general de sueldos y salarios que se ha decretado recientemente.

### *Industria de Transformación*

A partir de enero de 1960 Perú fabricará refrigeradores, lavadoras, cocinas y otros artefactos eléctricos. La fabricación se hará con patentes y colaboración técnica de las mejores marcas del mundo. Los artefactos eléctricos serán producidos por la firma nacional Industrias Reunidas, S. A. (INRESA) y significará para el país un ahorro inicial de más de 1 millón de dólares, aparte de nuevas oportunidades de empleo y de mayores facilidades para mejorar el nivel de vida de la población ya que los productos fabricados en el Perú podrán ser vendidos a precios más bajos que los importados. La planta en la que se iniciará la producción entraña una inversión de 12 millones de soles.

### *Mecanización de la Agricultura*

LA división de estudios económicos del SCIPA dice que la mecanización agrícola en el Perú asume importancia capital porque de ello se desprende el grado de desarrollo de la explotación agrícola, ya que mientras más mecanizada se encuentre la agricultura más será el beneficio general que se obtenga. En 1957 la extensión total de tierras bajo cultivo en Perú fue de 1.7 millones de Has. siendo los cultivos principales los de papa, maíz, algodón, cebada, trigo, pastos, caña de azúcar, frutales, arroz, quinua y cañihua, hortalizas, frijol, camote y otros. Del total de hectáreas bajo cultivo en 1957, solamente 277,812 estaban mecanizadas, el resto, 1.5 millones de Has. fueron cultivadas sin el empleo de medios mecánicos. El incremento del área de cultivo mecanizado ha sido relativamente pequeño, pues en 1952 representaba el 13.7% del total, en 1957 el área trabajada mecánicamente alcanzó el 15%. En 1952 existían en uso 3,839 tractores; en 1957 llegaron a 6,350. De las 3 regiones en que se divide el territorio del Perú, la Costa cuenta con mayor número de tractores: 5,207; la Sierra tiene 1,016 y, la Selva cuenta con 127.

### *Fondo Monetario y Banco de Reserva*

EL día 19 de junio del presente año el Banco Central hizo saber que las autoridades monetarias peruanas decidieron no efectuar, temporalmente, giros

adicionales bajo el convenio de "Stand-by" con el Fondo Monetario Internacional, lo cual fue comunicado a dicha institución. A base de los estudios que está realizando el Ministerio de Hacienda y Comercio sobre la situación y perspectivas de las finanzas públicas, y con la información de la banca privada y de los bancos de fomento, teniendo en cuenta además los otros factores de la economía del país, se determinará en el más breve plazo un plan de acción cuya inmediata ejecución permita alcanzar la estabilidad económica. Los créditos del Fondo de Estabilización han sido utilizados en los primeros meses del año en curso de manera moderada y gradual, para contrarrestar los movimientos estacionales y los desequilibrios temporales de la balanza de pagos, pero sin contrariar la tendencia fundamental del mercado cambiario. El reembolso de las sumas usadas deberá hacerse, de acuerdo con lo estipulado en los convenios respectivos, a partir de los 3 años de la primera utilización para el crédito del Fondo Monetario Internacional y del 10. de febrero de 1962 para el crédito correspondiente al Banco de Exportación e Importación de Washington.

## Venezuela

### *Presupuesto Fiscal*

EL Ministro de Finanzas presentó el presupuesto para el año fiscal 1959-60. Se estima el ingreso en Dls. 1,500 millones. Los gastos fueron clasificados entre un presupuesto regular y uno extraordinario que se financiará mediante ingresos adicionales o a base de empréstitos. El monto del presupuesto exterior excede ligeramente de Dls. 300 millones.

### *Inversión Privada*

EL Banco Central informó que las inversiones privadas aumentaron 18.6% durante los primeros 3 meses de 1959. Más de Bs. 347 millones fueron invertidos en el Distrito Federal, contra 293 millones durante el mismo trimestre de 1958.

### *La Economía en el Segundo Trimestre*

SEGUN la revista Foreign Commerce Weekly, la actividad de la construcción de obras públicas y edificios privados, mejoró en el segundo trimestre de 1959. La declinación estacional de la producción del petróleo, empeoró con motivo de las restricciones de FUA a la importación de petróleo. El Gobierno venezolano trata de contrarrestar el alza gradual en los costos de la vida a cuyo fin ha importado carne, azúcar, papas y arroz. Hay 200 mil desocupados, o sea el 10% de la población trabajadora.

### *Excelente Futuro*

EL Presidente de la República declaró que el actual desarrollo económico e industrial del país, hace prever un excelente futuro para Venezuela.

Añadió que las riquezas del país bien administradas permitirán convertirse en una de las grandes naciones del Continente. La producción petrolera diaria alcan-



za actualmente 2.7 millones de barriles; las rentas del Estado desde el comienzo de 1959 sobrepasan en Bs. 871 millones las de igual período de 1958, gracias a las reformas del impuesto sobre la renta. Las reservas internacionales del país son actualmente Bs. 3,113 millones (cerca de Dls. 1,000 millones). El movimiento bancario que ha tomado en los primeros meses de 1959 cierta amplitud confirma la confianza de los sectores financieros en las posibilidades económicas del país.

Las cifras revelan un aumento de capitales en el dominio industrial, cuyas operaciones, que eran de 75 millones en 1958 pasaron a 197 millones en 1959. Por último, el Presidente de la República declaró "no debemos permanecer más tiempo como importadores de productos que podemos y debemos fabricar aquí, con capital y técnicos venezolanos. Es por esto que hemos decidido eliminar numerosos artículos del tratado comercial con EUA".

### Protección a la Industria

DE acuerdo con una disposición anunciada por el gobierno venezolano, se requerirá licencia para importación de ciertos artículos. Esta medida tiene como mira proteger a la industria venezolana. Entre los artículos sujetos a licencia figuran: alambre y cables de cobre, leche enlatada y en polvo, harina de trigo, garbanzo, guisantes, judías, jamones enlatados, sopas, jugos de frutas y otros alimentos enlatados.

## BRASIL

### Brasil y el FMI

EL Presidente de la República declaró que su país está cansado de escuchar lo que califique de consejos dudosos, agregando que cree que las condiciones del FMI constituyen una ingerencia en los asuntos internos del país, que son privativos de Brasil. El Presidente prometió al pueblo que no se someterá a las medidas drásticas que el FMI pide al gobierno para remediar los males financieros del país y dijo que las solicitudes de crédito que hace Brasil para financiar el saldo desfavorable de la balanza de pagos se justifican plenamente. El déficit obedece a la baja en los precios del café y a la concentración de deudas comerciales al extranjero que se han vencido. Brasil espera poder enjugar este déficit solicitando créditos en el extranjero como en ocasiones anteriores, créditos que siempre se han pagado religiosamente. Algunas de las condiciones que fijaron los técnicos del FMI para conceder empréstitos a Brasil, habrían causado un aumento del costo de la vida y perturbaciones subsecuentes peligrosas a la paz interna. Brasil solicitó dichos créditos dándose cuenta plena de que estaba en posición de pagarlos. A pesar de sus actuales diferencias Brasil encontró conveniente sostener nuevas discusiones con el FMI y agregó que el Brasil proyecta aumentar su cuota con el Fondo para ampliar su capacidad de giro. La nueva cuota brasileña totalizaría cerca de Dls. 280 millones; la cuota actual es de Dls. 150 millones de los cuales Brasil ha retirado Dls. 112.5 millones. El Director del FMI declaró en Washington que dicha Institu-

ción procederá a evitar que se generalice aún más la oposición abierta que ha surgido contra su política y el primer indicio de cambio ocurrió cuando el Director del Fondo aseguró a los representantes latinoamericanos que sus problemas recibirán consideración justa y equitativa. Sin embargo, el Fondo se ve en la necesidad, de acuerdo con su carta constitutiva, de tener que exigir que sus Estados miembros mantengan estabilidad monetaria y trabaja por la eliminación de restricciones en cuanto al régimen de divisas. Autoridades norteamericanas confesaron estar preocupadas por los efectos que la posición del Brasil pudiera tener en otros lugares de América Latina. Funcionarios del FMI negaron que tuvieran el propósito de dictar al Brasil su política interna y señalaron que la única función del Fondo es ayudar a los países miembros a lograr la estabilidad monetaria y mejorar su economía. En todos los casos registrados hasta el presente, para que EUA otorgue créditos destinados a la estabilización monetaria, ha sido necesario que el FMI aprobase el programa del país interesado. Sin embargo, el Presidente del Brasil informó que pediría ayuda directamente al gobierno norteamericano, sin esperar a que el Fondo aprobara su programa.

### Conferencia sobre Carreteras

EL próximo 20 de septiembre se realizará en Río de Janeiro una conferencia para promover la fraternidad y la cooperación entre técnicos de carreteras de todo el mundo. Esta conferencia es de primera importancia porque marcará la reanudación de la asistencia de EUA a las reuniones de la Asociación Permanente del Congreso de Carreteras. La reunión por lo tanto, representará un paso adelante hacia el establecimiento de lazos más estrechos entre los técnicos de América del Norte, América del Sur y Europa. Los gastos mundiales en carreteras durante 1958 ascendieron a Dls. 17,130 millones.

### Préstamos Exteriores

EL BIRF otorgó un préstamo por Dls. 11.6 millones a la Cía. de Energía Eléctrica Brasileña para ayudar al financiamiento de un proyecto por el que se aumentará en 220 mil Kv. la capacidad generadora del sistema que sirve a Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos, Estados que se encuentran en la zona más poblada e industrializada del Brasil. Con anterioridad, el BIRF había hecho préstamos a esta misma Compañía, por un total de Dls. 109 millones.

El Ministro de Comercio e Industria del Japón, anunció —julio 3— la concesión de un nuevo crédito por 37,800 millones de yens para las fundaciones de Minas Geraes.

### Política Triguera

LA política triguera del Brasil se encamina a aumentar la producción para satisfacer las necesidades de una población creciente en una economía en expansión y de carácter cada vez más industrializado. Como el gobierno brasileño se enfrenta con la escasez de divisas espera que una mayor producción agrícola sirva para restablecer el equilibrio.

Brasil se basta, en general, a sí mismo en todos los productos agrícolas excepto en trigo, aunque también importa otros productos como cebada, harina de trigo y avena. Como consecuencia de ello, el gobierno brasileño ha intensificado su participación en la producción y comercialización agrícolas para incitar a un aumento de la producción agropecuaria y estimular las inversiones en el ramo de la agricultura.

### Protección a Inversionistas

EL Ministro de Hacienda declaró que Brasil no tiene el propósito de congelar los beneficios y dividendos de las compañías extranjeras radicadas en el país. El Consejo Nacional de Comercio Exterior, entidad privada de EUA, sostiene que, hasta ahora, pese a las dificultades surgidas de la inflación, la depresión del circulante y el déficit de la balanza de pagos internacionales de Brasil, las firmas norteamericanas han mantenido su confianza en el futuro desenvolvimiento comercial del Brasil, en un ambiente de tratamiento justo y no discriminatorio tanto de las empresas de propiedad nacional como de propiedad extranjera. La larga y constante afluencia de capital privado norteamericano al Brasil, confirma el hecho de esa confianza fundamental.

### Necesidad del Comercio con Rusia

EL Ministro Interino de Finanzas del Brasil, declaró que el comercio con la Unión Soviética es una necesidad nacional, y subrayó las grandes posibilidades de intercambio comercial con dicho país. Por otra parte, Brasil negociará directamente con la República Democrática Alemana y la Superintendencia Brasileña de la Moneda y el Crédito, ha anunciado la apertura de negociaciones para la importación de 60 mil toneladas de cloruro de potasa y de 15 mil toneladas de sulfato de amonio, a cambio de café. Esos productos químicos se destinarán a servir de abono en los cafetales. La reanudación de relaciones con Rusia, no significaría alteración de las que se sostienen con Estados Unidos, ya que dichas relaciones con la Unión Soviética han sido reanudadas desde 1958 en el terreno económico, sobre la base de pagar a medida que se vayan adquiriendo las mercaderías.

## AMERICA SUDATLANTICA

### Argentina

#### Nuevo Ministro de Economía

EL nuevo Ministro de Economía y Trabajo —Alvaro Alsogaray— declaró que Argentina está viviendo de los préstamos extranjeros, mientras lucha para restablecer su estructura económica, agregando que los meses de septiembre y octubre próximos, constituirán el período más crítico de la prueba, pero si los argentinos cooperan y transcurre el invierno sin complicaciones, el país se encaminará hacia su rehabilitación. "El programa de gobierno no es un programa para unos pocos privilegiados. Corresponde a nueva fórmula, que es la de procurar el bienestar para todos. La interven-

ción del Estado no debe restringir o entorpecer la producción, pero debe ser aplicada con la máxima energía a combatir los monopolios y las especulaciones, que impiden que la riqueza alcance a todos. La austeridad será llevada a los límites más extremos, empezando por el gobierno. El Ministro de Economía estima que es muy alto el número de personas que eluden el pago de impuestos y que se tomarán medidas enérgicas para aumentar los ingresos fiscales. También se proyecta reducir los gastos del gobierno y serán redistribuidos los empleados superfluos en vez de recurrir a los despidos en masa. Es muy probable que se decreta una congelación de precios de algunos artículos de primera necesidad y una correlativa congelación de salarios. Muchos sindicatos obreros reclaman grandes aumentos de salarios para seguir el creciente costo de la vida que ha subido en más de 100% en un año. El Ministro de Economía también se manifestó en contra del establecimiento de controles artificiales para los precios y en contra asimismo de los aumentos masivos de salarios.

### *Préstamo del FMI para Fortalecer el Peso*

EL Fondo Monetario Internacional ha depositado otro crédito de Dls. 26.5 millones para que Argentina pueda fortalecer su tambaleante moneda. Esa suma es parte de un préstamo general de Dls. 75 millones, otorgado al país por el FMI en 1958.

Por su parte, el Eximbank anunció la concesión de créditos por Dls. 139.7 millones a compañías privadas argentinas, con el fin de que compren equipo en EUA para su expansión industrial.

### *Compra de Excedentes Agrícolas*

EL Departamento de Agricultura de EUA con intervención del Eximbank, llegó a un arreglo para proveer a Argentina, contra pago en pesos, de Dls. 33 millones, de aceites comestibles, arroz, semilla de algodón, aceite de soya, así como el costo del transporte estimado en Dls. 2.8 millones.

### *Extraordinaria Producción Petrolera*

YACIMIENTOS Petrolíferos Fiscales informó —julio 7— que la producción argentina de petróleo en el primer semestre de 1959, alcanzó la cifra sin precedente de poco más de 3 millones de metros cúbicos, superior en 31.12% a la del mismo período del año anterior. 1959 es el primer año en que se ha permitido a compañías petroleras extranjeras hacer exploraciones y perforaciones en la Argentina con el propósito de que el país pueda llegar a autoabastecerse en materia de combustibles. Los primeros pozos perforados por las empresas extranjeras, comenzaron a producir en 1959.

### *Inversión en Yacimientos de Hierro*

UN grupo de inversionistas americanos de la firma Sharon Steel, espera utilizar una planta usada para la producción de acero con una inversión inicial por debajo de los costos estimados para las obras de Sierras Grandes. La inversión normal para una planta nueva puede ser calculada entre Dls. 500 y 600

millones por tonelada de capacidad. El mínimo económico para Sierras Grandes ha sido estimado en 100 mil toneladas de laminado por año; el óptimo puede encontrarse en alrededor de 1 millón de toneladas. No se conocen en detalle los planes del grupo americano pero se cree que calcula una producción de 600 mil toneladas por año, lo que demandaría una inversión de más de Dls. 100 millones, si se empleara la planta usada. En cuanto a la energía para la producción del acero, se está estudiando la posibilidad de utilizar el carbón de Río Turbio al que se agregaría una cierta proporción de carbón coqueizable.

### *Producto Bruto Interno en 1958*

LA Oficina de Cuentas Nacionales del Banco Central de la República Argentina informó que el producto bruto interno a precios de mercado llegó en 1958 a 317,108 millones de pesos, contra 229,818 millones en 1957, expresados en pesos corrientes. Sin embargo, ese aumento aparente del 38% obedeció en gran parte al impacto inflacionario. Si ese mismo producto bruto interno se calcula en moneda nacional estable, por ejemplo, pesos de 1950, las cifras para 1957 y 1958 son de 71,510 millones de pesos y 73,254 millones de pesos, respectivamente, lo que señala un incremento de solamente el 2.4%, inferior al de 4% de 1957. El aumento por habitante del producto bruto interno a precios de 1950, fue en 1958 de sólo el 0.6% frente al de 2% de 1957.

### *Uruguay*

#### *Préstamo del Eximbank*

EL Banco de Exportación e Importación concedió a Uruguay un crédito de Dls. 1.3 millones, que será empleado para impulsar el desarrollo económico del país. El crédito se desprende de un arreglo sobre productos agrícolas de primera necesidad que firmaron los respectivos gobiernos el 20 de febrero de 1959.

#### *Batalla Económica del Gobierno*

EL actual gobierno uruguayo está librando una batalla económica en dos frentes; por un lado procura capear la aguda escasez de alimentos y energía eléctrica y por otra parte está esforzándose por fortalecer la economía casi en bancarrota del país, con un programa de libre empresa, eliminación de controles oficiales y devaluación del peso. Se espera que EUA apoye este programa con unos Dls. 300 millones en los próximos años. El gobierno ha recibido ya ofrecimientos de unos Dls. 120 millones en préstamos por parte de agencias oficiales de inversionistas privados norteamericanos desde las inundaciones de abril del presente año. Los precios de los comestibles están subiendo fuertemente por la falta de control del gobierno en algunos renglones y por el derrumbe de la producción agrícola después de las inundaciones recién padecidas.

#### *Exportaciones para 1959*

EL Banco de la República estima en Dls. 154 millones el valor de las exportaciones probables para 1959. Las exportaciones son del orden de Dls.

220 millones, pero la continuación de las lluvias ha producido un empeoramiento de la situación porque ha dañado algunas cosechas como la de girasol y ha perjudicado la cosecha de trigo. Teniendo en cuenta esos hechos, el Banco de la República hizo un nuevo estudio que fija las exportaciones totales probables en Dls. 137 millones. Todo lo anterior, unido a la merma de la producción por el racionamiento de la energía eléctrica provocado por la inutilización de la represa hidroeléctrica del Rincón del Bonete, constituye un factor que incidirá en la cotización de la moneda en el mercado libre de cambios.

### *Continúa la Desvalorización del Peso*

EL 28 de mayo de 1959 la cotización del mercado había cerrado a 9.20 pesos por dólar y el 10 de junio cerró a 10.60 pesos por 1 dólar, después de haber alcanzado a la cima de 10.80 vendedor. La inestabilidad y las fluctuaciones bruscas pueden continuar en los próximos 4 meses, pudiéndose prever que continúe la desvalorización, como línea de larga tendencia, salvo que los planes del gobierno uruguayo y las condiciones imperantes experimentaran un cambio de importancia.

### *Oferta de Materiales y Equipos*

EL Ministerio de Hacienda viene prestando preferente atención a los ofrecimientos de préstamos para planes de inversión y suministros de equipos y materiales para la reconstrucción de las zonas perjudicadas por las lluvias. La propuesta más importante es la de "Holding" de Mónaco y consiste en una oferta de Dls. 100 millones para ser utilizados en importaciones de créditos y materiales. Este crédito se ofrece para ser amortizado en 15 años y las importaciones deben ser destinadas a la reconstrucción de la planta hidroeléctrica de Rincón del Bonete y de los puertos del Salto, Paysandú y Fray Bentos, en el litoral del río Uruguay. La "Holding" de Mónaco está vinculada a una conocida empresa constructora europea y a un Banco Privado con sede en Italia y ramificaciones internacionales. La propuesta de suministro de crédito es similar a varias que ha recibido el gobierno del Uruguay para la importación de materiales y equipos, pero es más amplia porque soluciona también el problema de la financiación en moneda local de los planes de inversión. A tal efecto ofrece Dls. 150 millones para ser afectados en garantía de la emisión adicional del Departamento Emisor del Banco de la República, mediante la comisión de 0.5% anual. Otra oferta importante fue presentada a través de un grupo de Alemania Occidental. El crédito ofrecido es de 150 millones de marcos pagaderos en 10 años, para la importación de materiales necesarios para la construcción de un subterráneo en Montevideo, remodelación del puerto, ampliación del aeropuerto de Carrasco, maquinaria agrícola y ómnibus y trolleys para el transporte de pasajeros. La firma proponente exige la garantía del Banco de la República.